



## **COMUNICADO**

### **CEREMONIA DE APERTURA DEL AÑO JUDICIAL 2023 Y ASUNCIÓN DEL CARGO DE NUEVO PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL**

Ante la publicación del Decreto Supremo n.º151-2022-PCM que declara día no laborable compensable el lunes 2 de enero de 2023, el Poder Judicial cumple con informar a la comunidad lo siguiente:

- 1.- La ceremonia de Apertura del Año Judicial 2023 y de asunción del cargo del nuevo Presidente del Poder Judicial para el periodo 2023-2024, doctor Javier Arévalo Vela, se realizará el martes 3 de enero del 2023, a las 11:00 horas, en el salón Manuel de Vidaurre del Palacio Nacional de Justicia.
- 2.-Las invitaciones cursadas a las autoridades de las entidades del Estado mantienen su vigencia y validez para el ingreso al mencionado acto protocolar.
- 3.- Las personas que deseen seguir las incidencias de este importante acto podrán hacerlo a través de la señal de Justicia TV (Canal 551 Movistar; Canal 55 Claro; y Televisión Digital Terrestre Canal 13.2), así como a través de las redes sociales de la institución.

Lima, 29 de diciembre de 2022